

LA CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XX.

Precios de suscripción.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Domingo 14 de Diciembre de 1879

Precios de inserción.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscriptores la mitad.

NUM. 5947

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA del Dr. Delgado.

Cura los padecimientos del Estómago. Véase el anuncio de la 4.ª plana.

SE VENDEN MAGNIFICAS plantas de naranjos y limoneros, con espuerta para su traslación y sin ella, á gusto del comprador, en la Torre de don Alonso, Gador.

Parte Oficial.

Día 10.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Decretos declarando mal formada una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Cádiz y el juez de primera instancia de Grazalema.

Hacienda.—Orden habilitando el puerto de Cobillon (Pontevedra) para el desembarque de piedra y carbon con destino á la fabricacion y maderas del país.

SENADO.

SESION DEL DIA 10 DE DICIEMBRE DE 1879.

Presidencia del Marqués de Barzanallana.

Abierta la sesion á las dos y treinta y cinco minutos se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Dióse cuenta del despacho ordinario. Se leyeron dos comunicaciones, una admitiendo la dimision á los individuos del Gabinete anterior, y otra dando cuenta del nombramiento del nuevo.

El señor Cánovas pidió la palabra y manifestó que las circunstancias y dificultades administrativas le habian obligado, bien á pesar suyo á tomar de nuevo las riendas del gobierno.

Presenta como programa del actual Gabinete, la política seguida por el anterior, de cuyos actos se hace solidario. (Murmillos y rumores en muchos bancos.—Varios señores senadores piden la palabra.)

Advierte que la responsabilidad de su gobierno no alcanza á lo que no haya sido consumado ó esté en proyecto de ley.

El gobierno, dice, hace suyo el proyecto de abolicion de la esclavitud, y que en las cuestiones financieras de las Antillas buscará fórmulas armónicas de solución, en que no perjudiquen los intereses de estas ni los de la Península.

El señor La Orden pregunta al gobierno cuáles han sido las causas de las crisis y su pensamiento sobre las cuestiones de Cuba.

El Sr. Cánovas contesta que necesitando el Gabinete presentarse al Congreso, no puede entrar en el debate que desea el señor senador.

El Sr. Cuesta dice que las dificultades que, han originado la última crisis, son á su entender enteramente políticas y no administrativas, como ha asegurado el señor Cánovas, pide explicaciones al nuevo Gabinete y á los individuos del anterior, y presenta una proposicion que será leida al reanudarse la sesion.

El Sr. Cánovas le contesta lo mismo que ya ha dicho al Sr. La Orden, é insiste en que las causas de la crisis han sido solo administrativas.

A propuesta del señor presidente de la Cámara se suspende la sesion.

Eran las tres.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 9 de Diciembre de 1879.

Voy á darle á V. en breves palabras la version oficial de la crisis

que, cualquiera que sea su desenlace, ha de perturbar profundamente á los partidos, y, sobre todo, al liberal conservador del que, sobremanera resentido, por la jugarreta que le ha hecho, parece se separa el general. La crisis hubiese venido de todos modos porque la actitud de Orovio, en grado sumo displicente, ya que no desdeñosa, revelaba bien á las claras los propósitos que movian á los jefes que gobernaban de puertas afuera y sin la responsabilidad del gobierno; solo que su accion la consideraban prematura, porque no contaban con la intervencion de constitucionales y demócratas, naturalmente interesados en promover el mayor cisco posible. Urgía, pues, ponerse de acuerdo para contestar al Sr. Linares Rivas y aquí de la habilidad y travesura de los poderes invisibles.

Puestas á discusion las reformas de Cuba, las arancelarias si mal no recuerdo, el señor marqués de Orovio mostró enseguida su completa disidencia con los proyectos formulados por el general y por el Sr. Albacete, produciéndose entre estos dos ministros un incidente bastante vivo que cobró mas calor todavía con la intervencion del Sr. Auriolles, en términos que, como indica *El Imparcial*, degeneró en una cuestion personal entre éste y el ministro de Hacienda.

Conviene consignar aquí que esas reformas no son tales y como las ha propalado el vulgo. Consistian en la libre importacion de los productos de España á Cuba, y vice-versa, derechos arancelarios de los de Cuba á la Península. Lo anoto porque me

consta de una manera oficial que esta es la verdad y porque se aprecien tambien mejor los motivos de una crisis solo inspirada en el deseo de herir, de matar al general sin darle lugar á que las presentara en el Parlamento.

Digresion aparte, tocó el turno al conde de Toreno. El ministro de Fomento, sabedor del intríngulis, dijo que no era opuesto en principio á las reformas; pero como el señor marqués de Orovio, sobre tener mucha autoridad, reunia conocimientos especiales, defería á sus indicaciones y rogaba, como el ministro de Hacienda, que se le admitiera la dimision. La presentó, por consiguiente, por compañerismo; mas claro, para obedecer á los de fuera, no por disentir de las reformas, como equitativamente se viene asegurando.

Adivinándolo Martínez Campos, tomó á su vez la palabra y dijo que si no era mas que eso, que no por ello sufriria quebranto el gabinete; que en el acto tenia quienes se encargaran de las dos carteras, y por lo tanto, quedaria reducido á una crisis parcial, remediable, por tanto, para afrontar el peligro en las Cortes. Añadió con ese motivo las concesiones que habia hecho, las que pensaba todavía hacer y la escasa franqueza con que le habian tratado algunos de sus compañeros. Quiso reivindicarse Orovio, y entonces fué cuando se promovió el incidente de que he hablado mas arriba.

Un poco sosegado los ánimos, habló Silvela para provocar la cuestion política. Dijo que nunca pasaria pla-

—230—

Durante este diálogo, Mr. Mulberg habia ido en busca del coche, y Tobías, que al oír los disparos se habia tendido en el suelo boca abajo. Informado ya del resultado, echó á correr tras el sneco. Este hizo acercar el cabriolé, y ayudado de Alberto colocó en él al conde; despidiéndose ambos de Vermoncey con un apretón de manos.

—Estoy furioso, indignado,—exclamó el jóven, reuniéndose con Tobías.

—¿Porque no te han herido? ¡Pues me gusta!...

—No es por eso... Me refiero á esa mujer que se ha burlado de mí, de mi amor... y que deseaba tal vez mi muerte...

—¡Ah! os batiais por una mujer... Todas ellas tienen el diablo en el cuerpo... todas quieren que los hombres se rompan la cabeza por ellas.

—Voy á su casa á confundirla... Cochero... á la calle Neuve-Vivienne... pronto. Vos, amigo mio, ireis en seguida en busca del mandadero y le recogeréis mi carta... No hace falta alarmar á mi padre inútilmente.

Pigeonniere nada contestó. Se acordaba de lo que habia encargado á Pablo, y pensaba en cuál seria el resultado.

—¡Qué coqueteria! ¡Qué perfidia!—exclamaba Alberto!

—¿Es Mad. Baldimer?

—Sí, ella... ¡oh! voy á referir á todo el mundo su indigna conducta.

—Pero, ahora que me acuerdo, ¿y nuestro duelo por Herminia?

—Decidle que he muerto en él.

—¡Diablo!

—231—

—Podéis hacerlo tanto mejor, cuanto que voy á abandonar á París por algunos meses. Quiero distraerme... y sobre todo olvidar por completo á esa mujer. Saldré esta misma tarde.

—Entonces, bien. Quédamos en que os he dado una estocada y habeis muerto. Mas tarde ó más temprano sabrá que no es verdad, pero no importa; despues de otorgarme sus favores no me los podrá quitar.

El cabriolé habia llegado ya á la calle Neuve-Vivienne, y Alberto se apeó delante de la casa de madama Baldimer, diciendo á Tobías:

—Ahora id corriendo á ver al mandadero... que no lleve la carta...

—Bueno sí... pero decidme, ¿no me habiais prometido prestarme?...

—¡Ah! sí; venid á mi casa esta tarde.

—No faltaré; pero me hareis un favor en no decir nada á los amigos.

Alberto, sin aguardarse á oír más, subió apresuradamente la escalera y llamó á la puerta del cuarto de Mad. Baldimer.

—¿Está la señora?—preguntó á la criada;—necesito hablarla en seguida.

El tono con que el jóven habia pronunciado estas palabras, su aire agitado y la palidez de su semblante, causaron cierta impresion en la criada, que repuso:

—Sí señor, está; y con mucho gusto iria á anunciarle vuestra llegada; pero no me atrevo porque en este momento...

—¿Qué?

—No está sola. Está con ella un caballero...

ta de desleal con Martínez Campos y que no disienta tampoco, en lo general, de las reformas; pero que sin juzgarlas, sabía que ellas no eran de la absoluta aceptación del jefe de la mayoría; que con ese motivo no respondía ni de la homogeneidad ni de su influencia para con ella, y que, por lo tanto, leal siempre, aprovechaba la ocasión para avisarlo y para presentar la dimisión antes de exponer al ministerio á una derrota. Abordada la cuestión política y no teniendo el general persona que reemplazara á Silvela en el importante departamento de Gobernación, convino con Silvela en presentar la dimisión del ministerio en masa, y así sucedió.

Suyo,

X.

ECOS POLITICOS.

Vaya un cuadro cogido al vuelo por un amigo de copiar al natural:

Dos grupos: el uno lo componen cuatro personajes que se titulan consecuentes constitucionales.

El de mas allá está formado por otros que, según ellos, merecen llamarse palancas de la situación.

En el primero: —Albricias, Posada está en casa de Sagasta.

—¡Al fin!
—¡Regocijémonos!!!
(Sensación en el segundo grupo).

Un instante después. (Noticia.) Sagasta se niega á formar Ministerio con Posada.

(Gran impresión en el grupo primero).

Segundo grupo. —¡Respiremos!!

—¡Quién sabe todavía!!!
—¡No quiere colocarse bajo Posada!!!

—Debe ser muy soberbio.
(Un constitucional hablando consigo mismo.)

—¡Si llevara, como yo, más de cinco años de cesantía!...

Los cajistas han hecho decir á *El Pabellón Nacional* en un suelto, «dimensiones» por «dimisiones.»

La «corrección» ha resultado un chiste.

«Las dimensiones conocidas del elemento civil, son:

El subsecretario del ministerio de la Gobernación, Sr. Aldecoa, director de beneficencia.

Y los gobernadores de Barcelona, Pontevedra, Cáceres y Zamora.»

Reducidas son las «dimensiones» del elemento civil conservador, veremos si tiene mayores «dimensiones» el elemento militar.

El salón de conferencias del Congreso fué ayer tarde teatro de las escenas mas conmovedoras.

Se prodigaban plácemes, se daban significativas enhorabuenas y se repartían sendos abrazos, capaces de triturar á cualquier viviente.

Sin embargo, no se habla de ninguna desgracia personal.

Y debe ser porque ó los abrazos eran solo de efecto, como son las puñaladas que se dan en el teatro, ó porque los hombres cuando se hallan en estado de impresión, resisten con menos dolor los golpes.

Pero no crean nuestros lectores que fueron todas satisfacciones.

Habia contrastes, y á los contrastes sucedía cada decepción que temblaba el menos timorato.

El que un momento antes se frotaba las manos de satisfacción y alegría, un instante después se le miraba mustio y cabizbajo.

Aquel que se veía hacia un instante pálido y compungido, un instante mas tarde se le veía exhalar una significativa sonrisa de satisfacción.

Y es, que en cada noticia que se recibía, parecía que iba envuelta una hoja del libro del sino, para unos próspero y hermoso, para otros, mas fea y negra que la conciencia de un esclavista.

Dice *La Nueva Prensa*: «Allá van en formación los generales que han presentado sus dimisiones siguiendo la suerte de D. Arsenio Martínez Campos.

- El conde de Valmaseda.
- El conde de Puñonrostro.
- General Cassola.
- General Sanchez Bregua.
- General Prendergast.
- General Ortiz.
- General Riquelme.
- General La Portilla.
- General Blanco.
- General Davan.
- General Orozco.
- General Socias.
- General Trillo.
- General Terreros.
- General Fajardo.
- General Morales de los Ríos.
- Brigadier Ardanás.

Brigadier De Miguel. Todos estos generales y algunos otros cuyas dimisiones se anuncian, pasarán al cuartel de inválidos con su jefe D. Arsenio.

Los funcionarios civiles que han presentado la dimisión son:

El Sr. Selgas, subsecretario de la presidencia.

El Sr. Guerola, subsecretario de Gobernación.

El Sr. Aldecoa, director de administración.

El Sr. Garrido.

El Sr. Rubio.

Y los gobernadores de Barcelona, Pontevedra, Cáceres, Zamora, Málaga, Cuenca y hasta 15 mas.»

Dijo el Sr. Cánovas hace poco en su discurso de Barcelona:

«Yo no haré jamás la oposición, es decir, un sistema de combate para derribar un ministerio, á ningun ministerio conservador.»

La palabra, decía un diplomático célebre, nos ha sido dada para disfrazar el pensamiento.

NEVADA EN PARIS.

En la mañana del día 5 apareció Paris casi sepultado entre la nieve. A pesar de la circulación reinaba un profundo silencio. Trátase de organizar una sociedad de trineos, pues la capital de Francia presenta el aspecto de una ciudad rusa. Los ferrocarriles han suspendido sus servicios, y en la línea del Norte, la nieve ha caído en tal abundancia, que los trenes detenidos en el camino anuncian que tienen ante ellos un metro 40 centímetros de nieve.

Un despacho de Sissons manifiesta, además, que el tren de los Ardenes que salió el 5 por la mañana de Paris, se halla encerrado en el túnel de Viergy, cuyo paso exige 18 minutos. Al llegar al extremo del túnel se reconoció que existía un obstáculo infranqueable.

El maquinista trató entonces de retroceder, pero ya era demasiado tarde, habia trascurrido mas de una hora, y la entrada del túnel estaba también interceptada.

Algunas personas lograron abrirse paso á través de la nieve para correr en busca de socorro.

En el *Bois de Boulogne* de Paris, donde todos los días cruzan muchos millares de carruajes y de caballos, solo pasaron el viernes último 29 ginetes y 170 vehículos. Los caballos se hundían hasta el petral en la nieve; las ruedas de los coches no podían dar vueltas; no hay memoria de una nevada mas horrorosa. El café restaurant de la cascada, tan frecuentado de ordinario, habia tenido en veinte y cuatro horas franco y medio de ingresos.

A los mercados llegan heladas las ostras; los pescados, tiesos, como si fueran de acero. La carne necesitaba sierra para ser partida. Habian falta 21 trenes de volatería, y los vendedores de este artículo, que hacen cada uno 15 ó 20.000 francos de venta, no han pasado de 1.500.

La nieve ha caído en gran abundancia, tanto en Génova como en Venecia, Verona, Milán, Bolonia y Florencia.

Con tal motivo dice la *Nazione* del 3 del corriente, lo que sigue:

«Las profecías de que el invierno seria en extremo riguroso, se realizan. Estamos rodeados de nieve. Segud el *Ppungolo*, el día 2 nevió copiosamente en Milán, quedando intransitables algunas vías. Los trenes de Lodogno, de Lodi, etc., llegaron con retaso, á consecuencia del mal estado de las líneas.»

La *Italia* del día 3 añade lo siguiente:

«Ha nevado esta mañana con gran contentamiento de los niños que han nacido después de 1871, los cuales no habian contemplado jamás este espectáculo, ni podían dar crédito al testimonio de sus ojos. Los tejados de las casas estaban cubiertos de nieve, y á eso de las nueve, los copos cayeron en tal abundancia, que todo el mundo se creía trasportado á una ciudad del Norte. Pero la ilusión no duró mucho tiempo. De las diez en adelante, el sol rasgó de pronto las nubes y le bastó media hora para derretir la nieve.»

—¿Quién? El conde no podrá ser... acabo de separarme de él, y está herido.

—No, señor; no es el conde.

—¿Pues quién? Hablad, Rosa... tomad esto, y no me ocultéis nada...

Alberto sacó del bolsillo algunas monedas de oro y las puso en la mano de la doncella. A tan irresistible argumento, la doncella, que sentía una grande inclinación hácia el jóven Vermoncey porque era guapo, y para muchas mujeres este es el principal atractivo, contestó:

—Pues bien, la señora está con ese jóven alto, que creo es vuestro amigo...

—¿Celestino?

—Sí, señor ese.

—¿Viene aquí según eso? ¿Le recibe tu señora.

—Con mucha frecuencia.

—¿Es su amante, tal vez?

—¡Oh! nó; en cuanto á eso... no porque él no lo desea, que bien hace la corte á la señora; pero aquí, para «inter nos,» me parece que ella no le hace ningun caso.

—¡Venía á verla, y nada me decís!

—¡Ya lo creo! como que viene á contarle á la señora cuanto vos haceis, y en mi opinion, solo por esto le recibís...

—¿Es posible? ¡Miserable!

—Hace un momento... sin querer por supuesto, me enteré de que venía á anunciarle que os batiais con el conde.

Alberto, sin escuchar á Rosa que le suplicaba no la comprometiera, se dirigió al gabinete de la bella americana, y abriendo la puerta bruscamente, se halló en

—Nosotros, señor conde, lo haremos mejor, —repuso Alberto.— A treinta pasos marchando... y tirar cuando se quiera... ¿Os conviene?

—Perfectamente.

Entretanto pensaba Pigeonnier:

—¡Y M. Vermoncey no viene á impedir el duelo!... El mandadero no me ha comprendido, sin duda.

Medida la distancia y colocados frente á frente los rivales, ambos dispararon al mismo tiempo, al oír la señal. La bala del conde pasó rozando el cuello de la levita de Alberto. Su contrario fué menos afortunado, y recibió una herida en el brazo izquierdo, cerca del hombro.

—Es poca cosa, —dijo al acercarse Alberto á él.— Sois un valiente jóven, y debo haceros conocer lo que ayer noche me dije en voz baja Mad. Baldimer al despedirse de nosotros.

—¡Ah! ¿os dijo algo? A mí también.

—Me dijo: «Ese jóven me asedia sin cesar; buscad el medio de librarme de sus visitas.

Alberto palideció al oír estas palabras.

—Os doy mi palabra de que así me habíó, —repitió el conde.

—Os creo... tanto más, cuando á mí me dijo: «Ese hombre me es insoportable; procurad desembarazarme de él.»

—Hé ahí una mujer que no merecía la pena de que nos batiéramos por su causa... Os abandono su conquista, caballero; no volveré mas á su casa.

—¡Oh! mi amor se ha disipado, señor conde. Iré á verla únicamente para despedirme de ella y decirle que no soy por mas tiempo su juguete. Después no le veré más.

Gacetas.

Lo aplaudimos.—Días pasados decíamos:

«SE REPARTEN Ó NO?—Nos referimos á los bienes que dejó la señora de Villasant para los pobres, cuyo albacea testamentario es el honrado Pbro. D. Antonio Nieto, pues habiendo pasado mas de un año de su fallecimiento creemos que dichos bienes habrán sido ya enagenados, conforme á las disposiciones testamentarias de la difunta, y si se han vendido, ¿en qué consiste esa tardanza? ¿Quién se opone á dicha distribución? ¿Cómo no se reparte esa suma entre los pobres?»

No queremos hacernos eco de los rumores que circulan, y conociendo, como conocemos, los sentimientos caritativos de que se halla adornado el Sr. Nieto, no titubeamos un momento en asegurar que si no se ha efectuado hasta hoy dicha distribución, habrá sido por causas ajenas á su voluntad, y que sabrá imponerse á todo mandato que sea en perjuicio de la clase menesterosa y desvalida.»

Ahora bien: tanto el Sr. Nieto como los demás Albaceas, han respondido á nuestra excitación remitiéndonos el anuncio para la subasta que en otro lugar verán nuestros lectores. La conducta de dichos señores es digna de aplauso y de los mayores elogios. Así es como se responde siempre á las excitaciones de la prensa, que no lleva otro objeto que esclarecer datos, si bien tenemos que hacer presente que si dicha subasta no se ha publicado antes, ha sido por cuestiones ajenas á la voluntad de los Albaceas, bien justificadas por cierto.

Aplaudimos, volvemos á repetir, la de terminación de dichos Sres. Albaceas, dándoles un millón de gracias en nombre de los que gimen y que han de recibir pronto el consuelo á sus necesidades.

Sébase.—No tenemos inconveniente alguno en hacer las preguntas, algo graves por cierto, que nos indica el suscriptor que nos escribió ayer, tan luego como nos garantice con su firma la carta. Aquí no tenemos miedo á nada ni á nadie; lo que queremos es que la prensa sea siempre circunspecta y seria, y no se convierta en eco del primero que llega.

Dispuestos estamos á denunciar los abusos que lleguen á nuestro conocimiento, de la manera que creamos conveniente, y no como le plazca á aquellos que esperan detrás de la cortina. Nuestras columnas están abiertas para tratar toda cuestión que sea digna de la prensa, y todo aquel que quiera puede, dando su nombre, mostrar esos brios que cree que á nosotros nos faltan.

Y no decimos mas por que ya sabemos que al buen entendedor....

Algo le tocará.—La viuda del desgraciado José Sanchez Ibañez, que falleció el día 9 del presente en la carretera de la Baja mar y de cuya muerte tan desastrosa dimos cuenta en nuestro número del Jueves, se servirá pasar por la redacción de nuestro periódico para informarla de un asunto que le interesa. Esto lo hacemos por encargo de los señores que tienen en su poder los fondos de la estudiantina y de las sociedades líricodramáticas y de Los Veinte.

Tabaco.—Nos quejábamos hace días de la mala calidad del que se expendía en los estancos de esta Ciudad, ignorando que otros podían hacerlo con mucha mas razon que nosotros, segun verán nuestros lectores por el siguiente verídico:

SONETO.

Uno que fumar quiso cierto día
Dos cajillas compró de escaso peso;
Tres chinas les halló y además de eso
Cuatro huesos oriundo de una encia;
Cinco espartos, tres pipas de sandia,
Seis moscas, dos abispas y algun yeso;
Siete granos de sal; de fruta un hueso;
Ocho objetos pequeños de herrería;
Nueve estaquillas de un botillo viejo;
Diez recortes de uñas de algun caco;
Once plumas, pelillos de conejo;
Doce ó mas cerdas de lá crin de un jaco;
Trece pajas; de habas un hollejo...
Catorce granos de infernal tabaco.

A bailar.—Esta noche celebrará su acostumbrado baile la sociedad de Terpsicore en los espaciosos salones del Cir-

culo Español, al cual mas de una niña me ha prometido ir.

Yo desde luego me alisto á usar de mi satirilla; con que pollos, ojo al Cristo; mirad que al que no anda listo lo planto en la gaceta.

Cuidado, niñas.—Los periódicos de Valencia refieren el siguiente rarísimo suceso:

«En la parroquia de Santa Cruz de aquella ciudad, entre otros, debia verificarse un casamiento, para el cual estaban presentes los padrinos, parientes de los novios y convidados por los mismos; pero en el momento en que iba á ser unida para siempre la feliz pareja, se le ocurrió á él una necesidad urgente que no admitía dilación; así lo manifestó á los padrinos, y efectivamente, abandonó la iglesia, prometiendo volver dentro de breves instantes, pero lo que volvió fué la espalda; pues pasó una hora, dos y tres, y no pareció, recibiendo con esto el consiguiente disgusto la familia; los convidados y el vicario de la parroquia, que vestido con los ornamentos sagrados, estaba dispuesto para la ceremonia; todo eran comentarios, miradas á la puerta, recados y diligencias de los concurrentes, hasta que por fin, acordóse volver pacíficamente á casa y esperar que el novio diese explicaciones de su conducta, pero esto no ha podido verificarse porque hasta la hora presente nada se sabe del fugitivo Adónis.»

Baile.—Esta noche desde las 6 á las 11 se celebrará un magnífico baile en los salones de la sociedad «La Maravilla», sito en la calle del Regocijo, (Barrio Nuevo.)

Teatro principal.—Esta noche tendrá lugar en este teatro la primera función que dará el Doctor Nicolay acompañado de las Sras. Sibila y Elenita. Dicha función promete ser una maravilla en su género por las notabilidades que le acompañan.

Incendio.—Anteanoche á las seis dieron la señal de fuego las campanas de la catedral y demas iglesias. Inmediatamente un gentío inmenso corria al lugar del siniestro que resultó ser en la casa-panadería de D. José de Soria. Afortunadamente el fuego no tomó proporcion alguna, pues se quemó una poca de leña que fué apagada á los pocos minutos por varias personas que acudieron y operarios de la casa.

Alzamiento.—Ha sido levantada la intervención de la renta de consumos al Municipio de Granada, que hacia meses pesaba la Hacienda sobre ella. El alzamiento de dicha intervención débese á la activa gestión de los Diputados á Cortes por dicha capital D. Mariano Agrela y D. Carlos Marfori. Nosotros esperamos un resultado igual, pues confiamos en la Comisión que hace un mes próximamente salió para Madrid con el objeto de gestionar la recaudación de los consumos nuevamente por el municipio, aparte de algunas mejoras.

Un suceso lamentable, pero altamente honroso para las personas y funcionarios que han intervenido en el mismo, ha ocurrido en las playas de Adra, con motivo de los últimos y rudos temporales sufridos en esta costa.

El brick-barca francés «Livornio María», su capitán Besting, embarrancó en la madrugada de 7 del corriente en el punto llamado Torrentina, motivando el siniestro que el digno vice-cónsul francés en dicho punto, señor D. Fernando Guerrero, con peligro de su vida y en cumplimiento de un altísimo deber de caridad, se trasladase á bordo adoptando cuantas disposiciones juzgó oportunas para secundar los esfuerzos del capitán del buque, con objeto de salvar el mismo, como así se consiguiera.

El vapor español «Rosario», que manda el acreditado capitán D. José Garcia, contribuyó poderosamente á conseguir el objeto, manteniéndose al tiro desde las 7 de la mañana hasta el anochecer de dicho día, en que logró al fin poner á flote al buque francés.

Si el marino español merece seguramente por su valor y abnegación la mas honrosa recompensa, es acreedor en alto grado á todo género de distinciones el vi-

ce-cónsul Sr. Guerrero, que permaneció á bordo del primero de aquellos buques todo el tiempo que duró el siniestro, apesar del violento temporal, prodigando al capitán francés y á su familia toda suerte de atenciones y auxilios. El buque salvado, representa un capital de mas de noventa mil duros.

Nos congratulamos de tal resultado, que viene á confirmar una vez mas el celo y distinguidos servicios del Sr. Guerrero, que ya en Julio de 1879 prestó tambien otro de gran importancia á su Gobierno, cuando encalló en Guardavieja el crucero «Dessaix», al que pudo tambien salvarse poniéndolo nuevamente á flote.

Segun una circular de la Dirección general de estancadas, recibida en esta Administración económica, han sido entregadas al Juzgado correspondiente dos estanqueras de Sevilla, por haberles encontrado en su despacho sellos falsos de 25 céntimos.

Loterías.—Agotada la primera remesa de billetes de la Lotería nacional, de la jugada del 23 del corriente, en la Administración del Rostrico se han recibido la segunda y tercera de la misma clase, en número suficiente para que no fallen, lo que tiene el gusto de participar á sus parroquianos y aficionados.

Píldoras Holloway.—En los casos de indigestiones crónicas, desórden del hígado ó debilidad general, estas Píldoras son maravillosamente eficaces. La influencia general que ellas ejercen en el sistema es tan poderosa y benéfica que logran evitar ó remover la mayor parte de los males que son el patrimonio de nuestra naturaleza. Dichas Píldoras desentorpecen los intestinos, purifican la sangre, corrigen la bilis, entonan el estómago, excitan un apetito saludable, hacen desaparecer el insomnio, y dan vigor y energía tanto á la mente como al cuerpo. Las propiedades admirables de este famoso medicamento disfrutan de una apreciación demasiado general para que sea necesario elogiarlas aqui, pues gozan de la confianza ilimitada tanto de ricos como de pobres en todos los países que alumbrá el sol.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto el día 12 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.	
D. Cartagena, vapor español Guadiana.	Además 3 laudes.
DESPACHADOS.	
Para Sayport, brik-barca inglés Caedhonia.	
Para Orán, vapor español Victoria	Además 3 laudes.

RECAUDACION EN LOS FIELATOS EN EL DIA 11.

	Pts.	Cts.
Fielato del Puerto.		
Recaudacion por consumos.	1247.72	1259 30
Idem por arbitrios.	11.58	
Fielato del Sol.		
Recaudado por consumos.	» »	67 01
Idem por arbitrios.	» »	
Barrio-Atto.		
Recaudacion por consumos.	56.60	58 2
Idem por arbitrios.	1.82	
Fielato de Granada.		
Recaudado por consumos.	105.76	184 57
Idem por arbitrios.	78.81	
Puerta del Mar.		
Por pescado.		25 40
Matadero.		
Por carne.		38 »
Total.		1632 70

Almería 11 de Diciembre de 1879.—El Alcaide interino, Luis Iribarne.

SE ALQUILAN UNOS Bajos independientes en la calle de los Reyes Católicos. En esta imprenta darán razon.

VENTA.

Por los albaceas D. Rafael A. José y Alonso de Villasante y D. Manuel Garcia de Mirasima, se hace de los bienes que fueron de D. Gabriel A. de Villasante.

	Pts.	Cs.
Un trozo tierra de riego en la balsa de Gergal, (Tabernas)	985	
Otro de riego en el mismo pago y término.	2680	
Otro de riego y sin propiedad de agua.	900	
Otro llamado de Penira.	174	
Otro id. del Bebedno.	125	
Id. id. en el mismo sitio.	868 80	
Id. id. en el pago del Cañico.	56 10	
Una hacienda de riego y secano conocida con el nombre del Malecon.	18495 18	
Otro trozo de tierra secano.	4055 05	
Otro llamado de Mata moros.	973 01	
Otro secano en el mismo término.	3147 96	
Otro en el mismo sitio.	1184 76	
Otro en id. id.	2852 79	
Otro en el cerro de Montero (Tabernas.)	462 40	
Una casa en la calle de San Francisco, (Almería).	8950	
Una casilla en el Reducto, núm. 30.	1547 80	
Un cortijo conocido con el nombre de Agüilla de Zarza.	12661	
Cuatro casillas planta baja en el Reducto, núm., 24, 26, 28 y 30.	7021	

El remate se verificará el 30 de Enero próximo en la casa habitación del Albacea D. Rafael A. de Villasante en Tabernas, y se advierte que no se admite postura que no cubra la tasación. Los documentos y demás antecedentes en la casa del referido Albacea.

INTERESANTE.

En el nuevo establecimiento de sombrerería, contiguo al de Don Gerónimo Abad, de los Sres. Rosales y Ulibarri, se realiza una partida de sombreritos adornados de terciopelo y castor, propios para la estación presente, con un cincuenta por ciento de baja de su verdadero valor. Tambien se ha recibido un buen surtido de los de última novedad para la temporada actual.

IMPORTANTISIMO.

En el establecimiento de sastrería de Eduardo Torres, calle Real, esquina á la de Elvira, se ha recibido un magnífico surtido de géneros procedentes de las mejores fábricas del Reino y extranjeros. Dichos géneros, por razon de tenerlos en comision, se expenderán á precios de factura.

Trages completos con buenos forros, todos confeccionados, con arreglo á los últimos figurines recibidos de París y Londres, desde 200 reales hasta 440 los franceses superiores.

Tambien hay un bonito surtido en chalecos en colores, última novedad.

VENTA.

Por los albaceas testamentarios de la Sra. Viuda de Villasante D. José Joaquín Navarro y D. Antonio Nieto, se hace de los bienes siguientes.

Un coto conocido con el nombre del Puntal de Sierra Alhamilla, término de Tabernas, propiedad de dicha señora, tasado en 120755 pesetas.

Ochenta acciones y 2/6 en la sociedad para el alumbramiento de aguas titulada «Rio de Cuesta blanca.»

El remate se verificará á las 12 del día 20 del próximo Enero, en casa del albacea D. José Joaquín Navarro, Plaza del Pino, núm. 4., Almería.

Los títulos de propiedad y demás antecedentes, están de manifiesto en la misma y se advierte que no se admite postura que sea menor de la tasación.

REALIZACION DE CAL HIDRAULICA INMEJORABLE.

En el almacén de los Sres. Ortuño y Batiste, sito en el puerto, se realiza una partida de dicho artículo á 10 rs. saquito de 50 kilogramos.

Tambien se realiza una partida de Arcos de Castaño muy buena clase, para barriles de uva, á precios arreglados.

DIARIO DE AVISOS.

MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

¡GRAN REBAJA!

**TODOS LOS MODELOS
A 10 REALES SEMANALES,**
sin entrada, ni adelanto, ni aumento.

¡NADA MAS QUE 10 RS. AL LLEVAR LA MAQUINA!

120 premios, los mas altos y honrosos, obtenidos en todas las Exposiciones.

ACEPTACION UNIVERSAL SIN COMPETENCIA.

ESTA CASA VENDIO EN 1878

356.432 MAQUINAS,

es decir, 73,620 mas que en 1877.

Las únicas para el trabajo doméstico y fábricas de camisas, cuellos, puños, corsés, zapatos, guarniciones y para todo lo que sea coser en cualquier forma.

ENSEÑANZA GRATIS.

Se atiende á cualquiera que tenga una máquina SINGER: no importa la época y el lugar en que la haya adquirido. La superioridad de sus máquinas y el gran capital de que dispone, colocan á esta Compañía en condiciones de hacer al público

¡VENTAJAS INCREIBLES!

POR CUALQUIER MAQUINA

10 RS. SEMANALES.

Pídanse Catálogos ilustrados con cuantas noticias se deseen, dirigiéndose á La Compañía Fabril SINGER, en cualquier poblacion del mundo de alguna importancia.

ALMERIA,

6. PRINCIPE ALFONSO, 6.

TURRONES.

Ha llegado á esta poblacion el conocido ANTONIO MONERRIS, con un gran surtido de los acreditados turrones de Gijona y de Alicante, de las clases siguientes:

De Gijona, duro y blando, de yema, de avellana y nieve é iguales clases del de Alicante.

Tambien tiene un gran surtido de peladillas rizadas, de avellana, de bergamota, canela, piñon, anises y cajas de todas clases.

Tiene el despacho calle de Mariana.

HOGG, Farmacéutico calle de Castiglione, 2, en Paris; Único Proprietario

ACEITE DE HOGG

ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO

De una eficacia cierta, demostrada por una experiencia de más de 25 años, contra: las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Constipados, Catarros, Tos tenaz, Afecciones escrofulosas, Tumores glandulares, Enfermedades de la Piel, Herpes, Flores blancas, Debilidad general, etc., y para fortificar á los niños endeables y delicados; es dulce y fácil de tomar.



Se debe desconfiar de los aceites comunes y especialmente de todas las composiciones imaginadas por la especulación para reemplazar el aceite natural só pretexto de hacerle mas eficaz ó mas agradable, ellas no hacen mas que irritar y fatigar inutilmente el estómago y á veces son hasta peligrosas.

Para estar cierto de tener el verdadero aceite de hígado de bacalao, natural y puro, deben comprar solamente el ACEITE DE HOGG que se vende en frascos triangulares (su modelo está depositado en Madrid con arreglo á la ley Española).

Exigir el nombre de HOGG y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. El aceite de Hogg se halla en las principales farmacias.

Depósitos en las principales Boticas y Droguerías.

MADRID: La Agencia Franco-Española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.

LA CENTRAL.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA.

Esta Compañía asegura contra incendios los edificios, moviliarios personales é industriales, mercancías de todas clases, incluso el esparto en rama y labrado, casas de labranza, cosechas, ganados, fábricas, en fin todas las propiedades muebles é inmuebles que el fuego puede destruir ó deteriorar.

Agente general en esta capital y su provincia: D. Adalberto Ruiz y Gil, calle Alvarez de Castro, núm. 5.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.



PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los destiñenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que se añaden en sus causas innúmerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los atigidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato aplicando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botas de Ungüento van acompañadas de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botas por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

Almeria Gomez Talavera.

A LOS QUE PADECEN DEL ESTOMAGO.

Antes de desgastarse en ir á aguas minerales usar la Perla anti-gastralógica del Dr. Delgado y obtendreis la curacion de vuestro mal. Depósito en Almeria, Farmacia de Vivas Perez.

ENFERMEDADES SECRETAS D'

CH. ALBERT

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: escrófulas, llagas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad. **BOLOS DE ARMENIA**: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido. **GRANOS DE SALUD**: purgativo vegetal exigido en el tratamiento contra los vicios de la sangre y todas otras enfermedades. **PARIS**, rue Montorgueil, 49. En todas las farmacias, la noticia se da gratis cuando se pide.

Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31.

GRAN FABRICA de papeles para cigarrillos

DE EMILIO VILLARET Y COMP.

DE CLEMONT-L'HERAULT (FRANCIA.) Medalla de bronce de 1.ª clase en la Exposicion de Paris en 1879.

Finura, solidez y buen gusto en el fumar, cualidades que tienen los papeles para fumar, Marcas.

CACAO Y VILLARET Y VISTAS DE LA EXPOSICION UNIVERSAL 1878.

Con plantilla metálica y taladros; mecanismo que permite arrancar las hojas del papel sin inutilizarse.

Se recomienda á los fumadores por la superioridad de su clase, por el BUEN GUSTO, COMODIDAD Y ECONOMIA.

Unico depositario en Almeria y su provincia Jaime Casasayas.

35, TIENDAS, 35, ALMERIA.

VENTA.

Se vende una maquina de vapor de dos cilindros con todos sus accesorios, de fuerza de 15 á 20 caballos sin condensacion y tres calderas verticales que

se desarmen en piezas para poder ser conducidas en bestias.

Ademas se venden todos los aparatos y hierros de beneficiar minerales pertenecientes á la sociedad francesa del Separatenr Americain que estaba establecida en la Sierra de Gador. Dirijirse á D. Gaspar Benet, de Adra.

PARA LA PASCUA.

Ha llegado á esta ciudad, procedente de Gijona, Josefa Verdú, conocida por el ama, con un gran surtido de turrones de todas clases, peladillas legitimas de Alcoy, piñones y anises,

Acudid y vereis lo bueno.

Venta, arco de la Plaza de la Constitucion, frente á la antigua Administracion.

MAQUINAS

DE VAPOR VERTICALES.

PRECIOS.

1 caballo	5.000.	5 caballos	11.500
2 »	7.000.	6 »	13.000
3 »	8.500.	8 »	16.000
4 »	10.000.	10 »	18.500

Máquinas, aparatos y herramienta para la industria y agricultura.

Para mas detalles dirijirse á don Juan Quiñones, calle de Granada, número, 26. Almeria.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.